

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE

**PROGRAMA: PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
PARA LA PRIMERA INFANCIA – DE CERO A SIEMPRE**

CONVOCATORIA No. PAF-DAPREII-O-024-2020

OBJETO:

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR UBICADO EN LA VEREDA LA NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE”

ADENDA No.1

De conformidad con el numeral 1.11. “Adendas” del Subcapítulo I “Generalidades” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, que establece, entre otros, la facultad de expedir adendas para modificar los mismos, se expide la presente adenda con el fin de modificar el cronograma, en atención a las observaciones recibidas dentro del proceso con la finalidad de garantizar la estructuración de la propuesta y la consecución de los documentos jurídicos, técnicos y financieros que debe aportar el proponente, de la siguiente manera:

PRIMERO: Se modifica el CRONOGRAMA contenido en el Subcapítulo III del Capítulo I “Disposiciones Específicas”, a partir de la actividad “**Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1**” el cual quedará así:

**“SUBCAPÍTULO III
CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	25 de junio de 2020 Hora: 2:00 p.m. A través del correo electrónico pafindeterbbvaam.co@bbva.com
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	2 de julio de 2020
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 03 al 6 de julio de 2020. A través del correo electrónico ConvocatoriasDAPREII@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	8 de julio de 2020
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	9 de julio de 2020 Hora: 4:00 p.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Google Meet).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	13 de julio de 2020
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 14 de julio de 2020, a través del correo electrónico ConvocatoriasDAPREII@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	17 de julio de 2020

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>.

SEGUNDO: Las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia y sus anexos no modificados con la presente adenda continúan vigentes y conservan su valor.

Para constancia se da a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2020.

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE